

CONSTANCIA DE SECRETARIA Se deja en el sentido que la decisión al interior de este asunto con fecha del 11 de abril de 2024, se notica por estado del 15 de abril avante, para los fines pertinentes.

Manizales, Caldas, 15 de abril de 2024.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaria

Firmado Por:
Daniela Perez Silva
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 05
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ccbe06718859121eb25a864ff2da6096073430e6783ce0df15e5b4a9bf8d7a0**

Documento generado en 15/04/2024 08:03:21 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>